

**RESOLUCIÓN N.º 484**

**ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO INTERAMERICANO  
DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA) PARA 2011-2012,  
INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS Y DECIMOCTAVO  
Y DECIMONOVENO INFORMES DEL COMITÉ DE REVISIÓN  
DE AUDITORÍA (CRA)**

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA), en su Decimoséptima Reunión Ordinaria,

VISTOS:

Los documentos IICA/JIA/Doc. 359 (13), “Estados financieros del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) 2011 y 2012 e informe de los auditores externos”, e IICA/JIA/Doc. 360 (13), “Decimoctavo y Decimonoveno informes del Comité de Revisión de Auditoría (CRA)”,

CONSIDERANDO:

Que el Comité Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 3.c y 4.d de su Reglamento, examinó, en sus Trigésima Segunda y Trigésima Tercera reuniones ordinarias, los estados financieros del Instituto y los informes de los auditores externos correspondientes a los años 2011 y 2012 y que, en consecuencia, mediante las resoluciones IICA/CE/Res. 554 (XXXII-O/12) e IICA/CE/Res. 568 (XXXIII-O/13), recomendó someter dichos documentos a la consideración de la JIA;

Que, en sus Decimoctavo y Decimonoveno informes, el CRA señaló haber revisado los informes de los auditores externos y haber determinado que la Dirección General efectuó una apropiada administración de los recursos financieros del IICA, de conformidad con los reglamentos del Instituto y con las normas de auditoría generalmente aceptadas; y

Que el Comité Ejecutivo, en sus Trigésima Segunda y Trigésima Tercera reuniones ordinarias, resolvió aprobar dichos informes mediante las resoluciones IICA/CE/Res. 554 (XXXII-O/12) e IICA/CE/Res. 568 (XXXIII-O/13),

RESUELVE:

1. Aprobar los estados financieros del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) 2011 y 2012, así como los informes de los auditores externos.
2. Acoger el Decimoctavo y el Decimonoveno informes del CRA.
3. Expresar a los miembros del CRA la satisfacción y el agradecimiento de los Estados Miembros del IICA por el trabajo realizado.